

Revista Médica Hondureña

Órgano de la Asociación Médica Hondureña

Director: Dr.

HUMBERTO DÍAZ

Redactores: Dr. JOSÉ
GÓMEZ MÁRQUEZ

Dr. FEDERICO J. FIALLOS S.

Dr. JOAQUÍN REYES SOTO

Secretario:

Dr. CESAR A. ZUN1CA

Administrador:

Dr. MARTIN A. BULNES B.

Año XXII Tegucigalpa, D. C., Honduras, C. A., Enero y Febrero, 1952 | 158

PAGINA DEL DIRECTOR

El Peritaje Médico-Legal

Uno de los problemas nacionales más agudos, relacionados directamente con las ciencias hipocráticas es indudablemente el que constituye el PERITAJE MÉDICO-LEGAL como auxiliar efectivo en la administración de justicia.

Debemos, ante todo, sentar la premisa de que en nuestro país, así como han marchado estas cosas, desde' la época de la colonia hasta nuestros días, la cooperación pericial en la aplicación de las distintas leyes, ha resultado si no contraproducente, por lo menos inútil. Para demostrar la afirmación que antecede, basta con traer a cuentas cuál ha sido el ambiente en que se ha desenvuelto tal actividad y cuál ha sido el procedimiento que ha regido su actuación-

Nuestros peritos en la mencionada materia no han contado nunca con el auxilio de numerosos medios de investigación y comprobación que, en otros países, desde hace siglos son harto conocidos hasta por el vulgo. En la mayor parte de nuestras cabeceras departamentales y otras ciudades de importancia, desempeñan funciones periciales los curanderos u otras personas que desconocen por completo las ciencias básicas que sirven de base para desempeñar una misión tan delicada.

Y así tenemos a cada paso, dictámenes respaldados por un empirismo desconcertante e irresponsable, que va desde la errónea apreciación de las simples lesiones leves hasta meterse irreverentemente en los arduos problemas que se relacionan con. los distintos aspectos de la Tanatología Forense, de la Psiquiatría Forense, de las' cuestiones relacionadas con la Vida Sexual, de la Identidad y otros no menos complejos.

El experto en este caso que nos ocupa, como en las demás actividades humanas, es y—debe serlo siempre—un fiel servidor de la verdad, por consiguiente debe reunir las condiciones a que alude el Profesor Carlos Federico Mora: Conocimiento, experiencia y sagacidad para buscar y descubrir esa verdad; laboriosidad para ir tras ella; arte para exponerla; valor para defenderla y ecuanimidad para apreciarla.